



ACUERDO

La LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, acuerda:

Número 46

PRIMERO.- Se exhorta al Fiscal General del Estado, así como a las Agencias del Ministerio Público para que realicen las investigaciones correspondientes respecto a los delitos que se han estado suscitando en diversos poblados del Estado de Campeche, así como al Secretario de Seguridad Pública para mejorar la seguridad de las personas.

SEGUNDO.- Gírense los comunicados que correspondan.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los catorce días del mes de mayo del año dos mil diecinueve.

C. Rigoberto Figueroa Ortiz.
Diputado Secretario.

C. Teresa Xóchitl Pitzáhuatl Mejía Ortiz.
Diputada Secretaria.